

Boletín de Prensa

- **En fechas próximas se licitará la zona geográfica de Veracruz.**
- **El seminario constituyó un importante esfuerzo de análisis y diálogo entre los funcionarios de la CRE y los actores involucrados en la distribución y transporte de gas natural.**
 - **La CRE ha otorgado un total de 98 permisos de transporte y distribución de gas natural, lo que significa una inversión privada comprometida por 2,316 millones de dólares.**

El pasado 4 de Mayo tuvo lugar el IV Seminario sobre Gas Natural organizado por la Comisión Reguladora de Energía. En esta ocasión el evento fue inaugurado por el Gobernador del Estado de Morelos, Sergio Estrada Cajigal.

Se trató de una reunión con una intensa participación de los participantes en la industria en la que distribuidores, transportistas, consultores, abogados, financieros y académicos pudieron intercambiar puntos de vista con funcionarios de la CRE a fin de garantizar un flujo constante de información que permita avanzar en la consolidación de un marco regulatorio transparente y eficaz para el gas natural.

El seminario se organizó en torno a cinco módulos: Ventas de Primera Mano, Distribución, Transporte, La regulación de la venta de gas natural en un mercado eléctrico competitivo y la Agenda Regulatoria.

En la intervención de clausura, el Presidente de la CRE, Dionisio Pérez-Jácome Friscione presentó la agenda regulatoria en materia de gas natural. Aseguró que la reforma estructural en esta industria ha permitido promover la inversión privada en el desarrollo de infraestructura de manera que se han otorgado un total de 98 permisos de transporte y distribución, lo cual significa una inversión privada comprometida de 2,316 millones de dólares.

Asimismo se informó que en fecha próxima se iniciará la licitación para una zona de distribución en Veracruz que incluirá también a las ciudades de Córdoba, Orizaba, Poza Rica y Jalapa. Actualmente, la CRE está recibiendo las manifestaciones de interés de los inversionistas de manera que la licitación podrá iniciarse a mediados del mes de junio.

Por último, y durante la presentación de la agenda regulatoria en materia de gas natural, el Presidente de la CRE aseguró que se continúa trabajando en la consolidación de los proyectos de transporte y distribución, lo cual implica aplicar la regulación vigente y llevar a cabo las adecuaciones que permitan continuar con el sano desarrollo de la industria. Para lograrlo, la CRE seguirá operando bajo principios de autonomía, transparencia, equidad y eficiencia con el objeto de permitir el desarrollo de los proyectos y la protección de los usuarios finales.

###

Información adicional:
Victor Ochoa
Comisión Reguladora de Energía
Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18.
E-mail: vochoa@cre.gob.mx